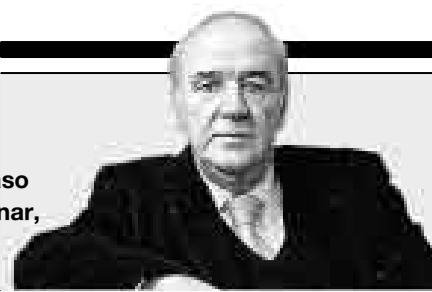


Temadeldía

Precisiones del canciller

El canciller, José Antonio García Belaunde, dijo sobre el Caso Discover: "Es un delito, nadie lo va a ocultar, se va a sancionar, pero no tiene que ver con la marcha del Gobierno".



CASO DISCOVER ▶ MANDATARIO SE SIENTE TRAICIONADO

Presidente García llama traidores y fariseos a Quimper y León Alegría

■ Jefe de Estado asegura que caerán todas las cabezas que deban caer

■ Renunciante Juan Valdivia participó ayer en el Consejo de Ministros

ELIZABETH SALAZAR
GERARDO CABALLERO
ÓSCAR CASTILLA
JORGE SALDAÑA

Muy puntual, el presidente Alan García Pérez llegó a la plaza Grau del Callao para la ceremonia central por el aniversario 187 de la Marina de Guerra del Perú y el aniversario 129 del Combate de Angamos. Eran las 9:40 a.m.

Según se informó en ese momento, el jefe de Estado no ofrecería discurso alguno, a pesar de que así lo indicaba el programa de la actividad. Sin embargo, por una razón aún poco clara, acabó improvisando una alocución.

Y al comenzar a hablar de Miguel Grau, en una línea de argumentación que fue dibujando mientras hablaba, terminó refiriéndose con severos calificativos a sus ex 'compañeros' Rómulo León y Alberto Quimper.

TRAIDORES

El jefe de Estado dijo que Grau Seminario fue "traicionado por la corrupción", para luego afirmar que "la corrupción es ahora una forma de traición a la Patria".



EL 'COMPAÑERO' FELÓN. El abogado Alberto Quimper se encuentra en la sede del Departamento de Requisitorias.

SEPA MÁS

No están detrás

La empresa Petro-Tech negó tener algo que ver en la aparición de los audios y calificó de transparente la adjudicación de los 5 lotes a Discover Petroleum.

¿Demanda en curso?

La empresa se reservó el derecho de tomar acciones legales, pues se insinuó que difundió los audios en represalia por no recibir la licitación de un lote.

A juzgar por las veces en las que García empleó términos como "Judas", "traidores" y "felones", pareciera que él mismo se sentía traicionado.

Y no es para menos. Rómulo León, fue ministro de Pesquería durante su primer gobierno (1985-90), mientras que Alberto Quimper era el abogado que lo asesoraba en temas tributarios.

Ahora, ambos fueron denunciados penalmente y expulsados del Partido Aprista al descubrirse que tramaron un lobby a favor de una empresa petrolera noruega.

"No hay nada que descorazone

más que ver que desde aquí se descubren hechos dolorosos y dramáticos", indicó el jefe de Estado. "Que se sancionen a todos los corruptos, todos los débiles y los traidores", añadió. García lamentó que el trabajo que realiza su gobierno en la atracción de inversiones se vea afectado por este escándalo. "Bastan 3 o 4 de estos felones, de estos fariseos, para destruir una construcción que avanza", aseveró. "Todo eso que es crecimiento tiene que verse destruido por dos felones que se reparten un botín", se lamentó. El mandatario también mostró su malestar,

debido a que en este caso, según afirmó, hubo quienes sospechando de esta irregularidad hicieron oídos sordos. "El que deja hacer también comete el mismo delito", refirió enfático.

Pidió ayuda a todos los partidos, al Parlamento mismo, "para que arranquemos de raíz la podredumbre que hace dudar a nuestro pueblo". Aseguró que serán sancionados los responsables del escándalo: "Vamos a hacer, por Grau, lo que tenemos que hacer: Que caigan todas las cabezas necesarias para que el Perú pueda marchar".

GABINETE SIN NOVEDADES

Luego de su discurso, el presidente García partió raudo hacia Palacio de Gobierno, sin presenciar el desfile. En la sede del Poder Ejecutivo iba a desarrollarse, como es costumbre cada miércoles, una nueva sesión del Consejo de Ministros.

La reunión estaba programada para las 11 de la mañana. En ella estuvo presente el saliente ministro de Energía y Minas, Luis Valdivia, cuya renuncia fue aceptada el lunes por el presidente.

La coyuntura hacía esperar algún anuncio trascendental. Sin embargo, a las 2:30 de la tarde, los ministros comenzaron a abandonar Palacio de Gobierno sin dar declaraciones. Lo mismo hicieron el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo; su colega de Justicia, Rosario Fernández; y Juan Valdivia. Ellos fueron los últimos ministros en abandonar la Casa de Pizarro. ■

Del Castillo dice no tener rabo de paja

El presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, descartó que lo involucre de alguna manera el audio en el cual el prófugo Rómulo León (en conversación telefónica con Fortunato Canaán) da a entender que tiene una relación muy cercana con él. "El primer ministro no tiene rabo de paja. No hay nada de qué avergonzarnos en estos temas en que a uno lo mencionan de manera indebida", declaró Del Castillo.

En el audio, León Alegría menciona que el jefe del Gabinete estaba al tanto del lobby para que la empresa noruega Discover Petroleum obtuviera la licitación de 5 lotes petroleros.

"Tengo una trayectoria de vida en la cual combatimos la corrupción, la dictadura y salimos adelante. He actuado de manera normal como a muchos empresarios a quienes recibo", manifestó Del Castillo. "Esto es parte del alarde de Rómulo León", agregó.

Además del mencionado audio, también se informó que el 8 de febrero pasado, el primer ministro apadrinó un parque en miniatura patrocinado por una sobrina de Rómulo León.

En su defensa, el primer ministro dijo que en aquella oportunidad no se trataron temas de negocios.

¿SIN PREVIA INTERPELACIÓN?

Censura política al gabinete Del Castillo sería votada el martes

En el Congreso empezó a correr el plazo para votar la censura política planteada multipartidariamente para "despedir" —en términos políticos— al equipo ministerial por considerarlo responsable del escándalo del caso Discover.

La ministra de Comercio Exterior, Mercedes Aráoz, confirmó ayer que apenas estalló el caso Discover, "llegamos a decirle al presidente, usted decida quiénes se quedan quiénes se van".

Mañana viernes se reunirán los voceros de las bancadas parlamentarias con la Mesa Directiva



AL FILO DE LA CENSURA. Hasta ahora habría 59 de los 61 votos para respaldar la censura política al Gabinete Ministerial de Del Castillo.

va del Congreso para definir la fecha para el debate y votación de la moción de censura respaldada por Unidad Nacional, Partido Nacionalista, Alianza Parlamentaria, Grupo Fujimorista y Compromiso Democrático. Hasta ahí suman 59 adhesiones. Unión por el Perú condicionó su respaldo a la censura si es que previamente el primer ministro, Jorge del Castillo, rinde un informe sobre este sonado caso.

Quizás este próximo martes 14 haya una sesión extra del Congreso para votar la censura del gabinete. Se necesitan 61 votos para aprobarla.

Si bien el artículo 132 de la Constitución establece la figura de la censura, el desarrollo constitucional de dicho artículo prevé la interpelación precedente. ■

A FAVOR



LOURDES FLORES NANO
LIDERESA DE UNIDAD NACIONAL

“En lo político nada es más sano, nada es más democrático, y nada preserva más el sistema que el planteamiento de remoción del Gabinete Ministerial. Unidad Nacional insistirá en la censura porque es un gesto democrático”

EN CONTRA



ÁNTERO FLORES-ARAOZ
MINISTRO DE DEFENSA

“No debería arrastrar a todo un Gabinete. No se puede aprovechar de una situación singular para una conclusión general, desconociendo todos los avances y los retos que tiene el Perú para los próximos meses, como el APEC o el TLC con Estados Unidos”.

QUIMPER QUEDÓ DETENIDO EN REQUISITORIAS

PNP reparte fotos de León Alegría en puestos de control migratorio

Ayer en la mañana efectivos de la Dirección de Investigación Criminal visitó casas de los familiares del ex ministro aprista Rómulo León Alegría, a fin de recabar documentación o datos sobre su posible paradero. Por la tarde allanó sus oficinas y comprobó que habían extraído los discos duros de las computadoras. En tanto, el jefe de la VII Dirección Territorial, general Octavio Salazar, y el jefe de la Dirincri, general Walter Rivera, se reunieron para delegar a cada unidad policial el rastreo de determinadas zonas de Lima. Hasta el cierre de esta edición León continuaba prófugo.

Fuentes de la dirección Gene-



LO BUSCA. Octavio Salazar.

ral de Migraciones y Naturalización informaron que han repartido fotografías del ex ministro en los puestos de control migratorio del aeropuerto y en las zonas de frontera, no obstante, advirtieron

EL DATO

El representante legal de Discover Petroleum, Ernesto Arias Schreiber, negó que la voz de los audios sea la suya y solicitó un peritaje. Anunció el inicio de acciones legales contra quienes lo acusen, pero afirmó estar dispuesto a que lo investiguen.

que la vigilancia de los caminos o rutas usadas por los comerciantes ilegales corresponde a la policía fronteriza. "Todos los inspectores están alerta desde la madrugada del lunes y se les ha entregado fo-

tos actuales de los personajes involucrados", dijeron. La vigilancia se extiende al representante legal de Discover Petroleum, Ernesto Arias Schreiber, quien tiene impedimento de salida del país.

DETENIDO POR 15 DÍAS

Alberto Quimper Herrera, otro de los involucrados en la presunta concesión irregular de lotes petrolíferos, fue trasladado de la División de Requisitorias a la Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios para que rinda sus generales de ley ante el fiscal Óscar Zevallos. Luego se le derivó a la sede del Juzgado Anticorrupción, donde el magistrado Jorge Barreto le confirmó la orden de detención por 15 días, tiempo que demorará armar el expediente preliminar. Quimper fue llevado nuevamente a Requisitorias, donde permanecerá. ■

AMPLÍAN LISTA DE INTERROGADOS

Fiscalía Anticorrupción citará a Saba y Gutiérrez

El titular de la Segunda Fiscalía Anticorrupción, Óscar Zevallos, no solo investigará al ex directivo de Perú-Petro Alberto Quimper Herrera, al ex legislador aprista Rómulo León Alegría y al abogado Ernesto Arias Schreiber, las cabezas visibles del escándalo desatado por los audios que revelan la irregular concesión de cinco lotes petroleros a favor de la empresa noruega Discover Petroleum.

Fuentes judiciales revelaron a El Comercio que ante la difusión pública de fotografías y de otros fragmentos de los audios, el fiscal Zevallos interrogará en los próximos días al resto de personajes mencionados o comprometidos

en la entrega de los cinco lotes. Así desfilarían por el Ministerio Público el presidente del directorio de Perú-Petro, Daniel Saba de Andrea, y César Gutiérrez, ex presidente de Petro-Perú.

Según las fuentes, también será citado Juan Valdivia, ex ministro de Energía y Minas, responsable de que Alberto Quimper fuera nombrado representante de su cartera en el directorio de Perú-Petro. Asimismo, el primer ministro Jorge del Castillo, que es citado en los audios y que se reunió con Rómulo León y con el empresario dominicano Fortunato Canaán, que en el Perú fungió de representante de Discover Petroleum. ■